

Seguros SURA S.A. de C.V.
Blvd. Adolfo López Mateos No. 2448, Col. Altavista
Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01060, Ciudad de México
Tels. 57-23-79-99

Datos del asegurado

ARRENDATA F Y J, S.A. DE C.V.

CALLE AV. VALLARTA No. 3233 A22 COL. FRACC
VALLARTA PONIENTE GUADALAJARA, JALISCO C.P.
44110

Oficina

3

Ramo

202

Póliza no.

627953 / 0

Endoso

B - 1

Moneda

NACIONAL

Emisión

24/04/2020

Forma de pago

ANUAL

**Vigencia desde
las 12hrs. de**23/04/2020
Día | Mes | Año**Importes**

1er. REC.

**Hasta las
12hrs. de**21/04/2021
Día | Mes | Año

SUB-SEC.

Este endoso debe adherirse y formar parte de la póliza arriba mencionada

Se hace constar por medio del presente endoso que la póliza arriba mencionada se modificará a partir del 23/04/2020.
SUPLEMENTO TOTAL

SOLICITUD 1610949 SUP 1 CGZ//

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO SE MODIFICA LA DESCRIPCION DE LA
UNIDAD A QUEDAR:

L200 GLX 4X2 DOBLE CABINA

TERMINOS Y CONDICIONES DE LA POLIZA NO SUFREN MODIFICACION ALGUNA

Prima neta

Recargo

Der. pol.

Bonificación

IVA

Total

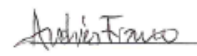
Art. 25 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro.- Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el Asegurado podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta días que sigan al día que reciba la póliza. Transcurrido este plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o sus modificaciones.

Para cualquier aclaración o duda en relación con su seguro, contacte a la Unidad Especializada de nuestra Compañía (UNE) la cual se encuentra ubicada en Boulevard Adolfo López Mateos 2448, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01060 en la ciudad de México, a los teléfonos 57237999, lada sin costo 01-800-723-7900, en un horario de atención de lunes a jueves de 8:30 a 17:30 horas, y viernes de 8:30 a 14:30, o al correo unat.clientes@segurossura.com.mx, o visite nuestra página www.segurossura.com.mx

Así mismo, puede acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), Av. Insurgentes Sur #762, Col. Del Valle, C.P. 03100, Ciudad de México; www.condusef.gob.mx; correo electrónico: asesoria@condusef.gob.mx. Teléfonos: en la Ciudad de México (55) 53400999, Resto de la República Mexicana 01 800 999 8080.

Agente: 003763

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la Nota Técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas a partir del día 29 de febrero de 2016, con el número CNSF-S0010-0610-2015/CONDUSEF-000350-02 , RESP-S0010-0006-2018 con fecha 24 de julio de 2018, RESP-S0010-0032-2017 con fecha 3 de marzo de 2017.


Funcionario Autorizado